



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 181124/PAD/008	
RESOLUCIÓN: 18/11/2024	BOUC: 18/11/2024
CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a	Nº DE PLAZAS: 2
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada	
DEPARTAMENTO: Análisis Matemático y Matemática Aplicada	
FACULTAD: CC. Matemáticas	

Resolución de fecha 8 de enero de 2025 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
APARICIO RESCO MIGUEL
BOSQUE MARTINEZ JESUS JAVIER
CARRILLO FERNANDEZ RUBEN
CERMEÑO GAVILAN MARINA
CORTES GARCIA CHRISTIAN CAMILO
DIEZ HERMANO SERGIO
FRANCO RUBIO ADRIAN
GALADI GARCIA JAVIER ALEJANDRO
GARCIA- TORAÑO ANDRES EDUARDO
RAMOS LORA ALEJANDRO
RUIZ GIL ROBERTO
TAPIADOR FERNANDEZ BARBARA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	6E62-7333-5163P4274-4F72	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	08/01/2025 10:40:42
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	08/01/2025 10:32:34
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E62-7333-5163P4274-4F72		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	13/01/2025 Para consultar la documentación se debe solicitar cita previa por correo electrónico a secpermat@ucm.es
Hora:	09:00 a 13:30 horas
Lugar:	Sección de Personal Facultad CC. Matemáticas (despacho 106, primera planta)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
Firmado: M ^a Teresa Benavent Merchán
Vº Bº EL DECANO
Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 8 de enero de 2025
Firmado: Cristina Escudero

Código Seguro De Verificación	6E62-7333-5163P4274-4F72	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	08/01/2025 10:40:42
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	08/01/2025 10:32:34
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E62-7333-5163P4274-4F72		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

